IMDESEPAL

NIT. 000815002334 EGRESO No. POC 24

Direccion CL 29 26 34 3ER PISO Telefonos 602-2859522

2026 02 27 *********$5,795,000.00

JOHN ALEXANDER PAREDES MARTINEZ********** ** 1113640676

CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M.CTE.**********

PAGAMOS A:			Nit. o C.C.	Ciudad
JOHN ALEXANDER PAREDES MARTINEZ			1113640676	PALMIRA

Cnt.	Egreso No.	Cheque No	Banco	Fecha	Centro Costo	Cpte Cnt
004	POC 24	24	023 OCCIDENTE	2026/02/27	General	20260202

LA SUMA DE :CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M.CTE.**********

Detalle:

CTA DE COBRO MES FEBRERO PREST SERV PROF DE APOYO

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO

Subtotal....			5,795,000
Dcto....	%		
R.fte...	%		
R.Ric...	%		
Iva Retenido			
May Vlr Pago			
Valor Pago..			5,795,000

CUENTA	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO
11100501	BANCO DE OCCIDENTE 038-07538-		.00	5,795,000.00
240101	Bienes y servicios	JOHN ALEXANDER PAREDES MARTINEZ	5,795,000.00	.00
TOTAL			5,795,000.00	5,795,000.00

Recibi Conforme	Preparado	Autorizado
Cedula o Nit 1113640676	MLF	JSC

GSPrinter 3.4 DEMO

IMDESEPAL NIT. 815002334-0 Telefonos 602-2859522 Obligacion Contraida: No. DSI 1035

Contratista:JOHN ALEXANDER PAREDES MARTICL 65 18 104 CA 287 3215760096 PALMIRA Pagina: 001

Fra.Prv: 1035 T.D.:100 Fch.Fact.2026/02 /27 Fch.Vcto. 2026/03/27 NIT : 1113640676 PAGO:02 CREDITO

Disponibilidad: CONTRATO PREST Registro: 000004 Valor: 36600,000.00 Saldo: 24400,000.00 Sw-C:00

Rubro Ppptal	Descripcion	Valor
212020200801	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE	6100,000.00

Son :CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M.CTE.**********

PREST SERV PROF DE APOYO /CTA DE COBRO MES FEBRERO/2026
NDAR APOYO JURIDICO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA D
DE LA ENTIDAD, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE L
ES

Subtotal		6100,000.00
Retencion	.00 %	
Prounivalle	2.00 %	122,000.00
Prohospital	1.00 %	61,000.00
Justicia Fam	.00 %	
Adulto Mayor	2.00 %	122,000.00
InderPalmira	.00 %	
Pro UniPacif	.00 %	
Iva	.00 %	
Reteiva	.00 %	
Reteica	.00 %	
TOTAL =>		5795,000.00

CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	DESTINO	CC	DEBITO	CREDITO
240101	Bienes y servicios					5795,000.00
24072201	REC.DE TERCEROS-ESTAMPILLA PROUNIVALLE					122,000.00
24072202	REC.A FAVOR TERCEROS-ESTAMPILLA PROHOSPITAL					61,000.00
24079004	OTROS REC.TERCEROS-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR					122,000.00
510806	CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL				6100,000.00	
TOTALES					6100,000.00	6100,000.00

Preparado	Elaborado	Revisado	Aprobado
	MLF	DJM	

VRD007 20260227 151443 Impreso por MAX Software www.interfasemax.com

OSPrinter 3.4 DEMO

IMDESEPAL
NIT: 815002334-0
Tel. 6022859522
Email. 815002334@recepciondefacturas.co
Autorización No. 18764103977195 válida desde 30/12/2025 hasta 30/12/2027 rango desde DSI-1001 hasta DSI-2500.

Proveedor: JOHN ALEXANDER PAREDES MARTINEZ
NIT : 1113640676-5
Dirección: CL 65 18 104 CA 287, Palmira, Valle Del Cauca, Colombia, CP 763531
Teléfono:
Email:

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSI1035

MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**11:42:06**
FECHA FIRMADO:	**02/03/2026 10:45:16**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
27	02	2026	25	03	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	1	PREST SERV PROF DE APOYO /CTA DE COBRO MES FEBRERO/2026 **Fecha de Compra:** 02/03/2026 **Tipo periodo:** Acumulado semanal	NAR	1,00	$6.100.000,00		0,00	$6.100.000,00

SON: (seis millones cien mil pesos)
CUDS : **bc1635f9e51862edf58bae394735e03b5e8d49943d5563d660267a0bc8b2a17ac299618bf84671ca2092ebd03ce4bbbd**

Subtotal:	$6.100.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$6.100.000,00

Firma Digital: JTI8LZHzuXHJjD7WjV1q1k5uo5wZitp3c9P3DTX4+OlSvruBYSjNG81u0o4fL79u uTcfwT/B3Nwwgx0PxmGXK5mdFP9yn89Zy1jW2eVhNLMdpQtP6+ XabznaFvNtccmv 3O7Ko4OZtLO7rb+ldsl+rVVEwgH6XblMynbRkjK9K9lJV1I1W8sgPUvtFlSDqmnL O/eGdSwPaN7PPrMCVE86iPdlebnTcSimvYw RltqhfZ/8kvqh6P8feV8Gr/Rr+1CC 3Ouz38rUppKFyEe6n/JQR+63QLl4NOGewlQv07S2VywVRoU9xguLHBXvr/3jjX5W hkOpD8bUE81iCkCP5aP5 zQ==

Representacíon impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

facturatech
Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Consulta y Anulación de Pagos y Débitos

Empresa: IMDESEPAL
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 815002334
Generado por: Dolly Johana Mosquera Vargas

A continuación el detalle de: Resumen - Consultar

Detalle

Beneficiario/Cliente a Debitar	JOHN ALEXANDER PAREDES MARTINE	**Nro. Producto Destino**	24049494714
Nro. Identificación	1113640676	**Entidad Financiera**	BANCO CAJA SOCIAL
Tipo Producto Origen	Cuenta Corriente	**Nro. Comprobante**	27
Nro. Producto Origen/Recaudador	038075388	**Forma de pago**	Abono a cuenta entidad ACH
ha Pago/Débito	2026/02/27	**Aviso al beneficiario**	N
Fecha Transacción	2026/02/27	**Estado de Aviso**	-
Valor Transacción	$5,795,000.00	**Fecha de Aviso**	-
Comisión	$0.00	**Medio Utilizado**	-
IVA	$0.00	**Nro. Transacción**	038A3212605800BY
Estado	DEB	**Información Adicional**	-
Descripción de Estado	Debitado	**Fecha Cobro**	-
Causal de Rechazo	-	**Nro. Factura**	CTO ACTIVIDADES FEBRERO
Nro. Control	OB1004NHEU	**Oficina Pago**	-
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros	**Usuario Creador**	Dolly Johana Mosquera Vargas

IMDESEPAL

Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.:	310-08-20-01-001-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR SOPORTE JURÍDICO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, DE CONFORMIDAD CON SUS ESTATUTOS Y DECRETOS REGLAMENTARIOS.
NOMBRE Y DOCUMENTO DEL CONTRATISTA:	JOHN ALEXANDER PAREDES MARTÍNEZ C.C.1.113.640676
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 36.600.000.00**
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	**SUPERVISOR:** JAIME STEVEN CELORIO GONZÁLEZ **CARGO:** DIRECTOR
FECHA DE INICIO:	19 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2026
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	SEGUNDA ACTA PARCIAL
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	**$ 6.100.0000**

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Prestar asistencia jurídica a la Dirección de la entidad en materia de recuperación de cartera, en la gestión del cobro en general, conforme a lo establecido en los reglamentos (reglamento interno de las plazas de mercado, el reglamento de cartera aprobado por la Junta Directiva y demás reglamentos de la entidad que contemplen este aspecto).

La actividad relacionada con la asistencia jurídica en materia de recuperación de cartera no se realizó durante este mes debido a que no se recibieron solicitudes, casos, ni requerimientos por parte de la Dirección o de las áreas responsables que activaran dicha labor, por lo cual no hubo actuaciones jurídicas para ejecutar en este componente.

Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

Ubicación del registro o evidencia: N/A

2. Gestionar y adelantar los procedimientos de cobro persuasivo y cobro administrativo, así como elaborar y proyectar todos los documentos requeridos para dichos procesos.

La actividad relacionada con la gestión y adelanto de procedimientos de cobro persuasivo y cobro administrativo no se realizó durante el presente mes, debido a que no se recibieron nuevas obligaciones en mora, expedientes, insumos documentales ni requerimientos por parte de las áreas competentes que permitieran iniciar o proyectar actuaciones dentro de dichos procesos. En ausencia de casos o documentos a tramitar, no fue procedente adelantar gestiones de cobro durante el periodo reportado.

Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

Ubicación del registro o evidencia: N/A

3. Prestar asistencia jurídica a la Dirección de la entidad en los trámites requeridos con relación a los procesos de contratación en todas sus etapas.

Durante el presente mes se prestó asistencia jurídica a la Dirección de la entidad en los trámites requeridos relacionados con los procesos de contratación en sus distintas etapas, brindando apoyo jurídico oportuno, revisando documentos, atendiendo consultas y acompañando las actuaciones

necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de los procedimientos contractuales.

Registro o Evidencia de la Actividad:

Se prestó asistencia jurídica en los siguientes trámites y documentos contractuales:

- Creación del proceso y documentos respectivos del contrato de trampagrasas, No. 310-08-20-03-001-2026.
- Revisión y ajuste del contrato de parqueadero, No. 310-08-40-08-001-01-2026.
- Revisión y ajuste de la Invitación Pública del contrato Parque Obrero, No. 311-04-01-036-02-2026.
- Revisión y ajuste del Acta de Cierre del contrato Parque Obrero, No. 311-04-01-036-02-2026.
- Revisión y ajuste del Informe de Evaluación de la Invitación Pública del contrato Parque Obrero, No. 311-04-01-036-02-2026.
- Elaboración y cargue en plataforma Secop II de (33) liquidaciones de los contratos de PS y PJ de la vigencia 2025 de la Entidad.

Ubicación del registro o evidencia: La evidencia correspondiente se encuentra cargada en los documentos del proceso en la Plataforma SECOP II, específicamente respecto del contrato de mínima cuantía de trampagrasa y de las liquidaciones de contratos PS y PJ, vigencia 2025. En cuanto a los demás contratos y documentos respectivos, la documentación reposa en el archivo físico de la entidad y en el enlace de evidencia digital que relaciono a continuación:

Evidencia digital:
https://imdesepal-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/IgCxC5H1zsAiRKi2zBVJwkqPAUdwMMOS_mYOVBG90WSszpA?e=u0WjRg

4. Prestar los servicios jurídicos para los tramites requeridos respecto a los derechos de petición y acciones de tutela que le sean asignados.

Durante el presente mes se prestaron los servicios jurídicos solicitados en relación con los derechos de petición y acciones de tutela asignados, atendiendo oportunamente los requerimientos, elaborando las

respuestas pertinentes y realizando el seguimiento correspondiente para garantizar el cumplimiento de los términos y la adecuada defensa de los intereses de la entidad.

Registro o Evidencia de la Actividad

Realicé la revisión y ajuste de los siguientes documentos:

Derechos de Petición:

- T.R.D. **311-04-05-008-01-2026**
- T.R.D. **311-04-05-006-01-2026**
- T.R.D. **311-04-05-005-01-2026**
- T.R.D. **311-04-05-007-01-2026**
- T.R.D. **311-04-05-009-01-2026**
- T.R.D. **311-04-05-016-02-2026**
- T.R.D. **311-04-05-021-02-2026**
- T.R.D. **311-04-05-012-01-2026**

CITACIONES:

- T.R.D. **311-04-05-014-02-2026**
- T.R.D. **311-04-05-015-02-2026**
- T.R.D. **311-04-05-019-02-2026**

RESOLUCIONES:

- Resolución No. **310-23-40-004-02-2026**
- Resolución No. **310-23-40-003-02-2026**
- Resolución No. **310-23-40-002-02-2026**
- Resolución No. **310-23-40-001-02-2026**
- Resolución No. **311-04-05-020-02-2026**

- Resolución T.R.D. **311-04-05-022-02-2026**

CIRCULARES:

- Circular Externa No. **311-06-20-004-02-2026**

Registro o Evidencia de la Actividad

Brindé respuesta a los siguientes requerimientos:

- **Derecho de Petición** T.R.D. **311-04-05-013-02-2026**.
- **Informe Ejecutivo** relacionado con la solicitud de presupuesto presentada a la **Alcaldía Municipal**.
- **Respuesta a la solicitud de información** elevada por Desarrollo Institucional de la Alcaldía, T.R.D. **311-04-05-021-02-2026**.

Ubicación del registro o evidencia: La evidencia correspondiente reposa en el archivo físico de la entidad y en el enlace de evidencia digital que relaciono a continuación:

Evidencia digital:
https://imdesepal-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/IgCxC5H1zsAiRKi2zBVJwkqPAUdwMMOS_mYOVBG90WSszpA?e=u0WjRg

5. Ejercer la representación judicial de IMDESEPAL ante las autoridades competentes, asumiendo la defensa y realizando el seguimiento y actualización permanente de los procesos judiciales en los sistemas de información correspondientes, que se instauren en su contra y que sean asignados.

Durante el presente mes se ejerció la representación judicial de IMDESEPAL ante las autoridades competentes, realizando la defensa jurídica en los procesos asignados y efectuando el seguimiento y actualización permanente en los sistemas de información correspondientes. Se atendieron de manera oportuna las actuaciones requeridas, garantizando el avance y la adecuada gestión de los asuntos judiciales de la entidad.

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

Registro o Evidencia de la Actividad:

- Respuesta al requerimiento del Juzgado dentro del proceso con radicado No. 76001-33-33-006-2020-00212-00.
- Respuesta al recurso interpuesto por el demandante en el proceso con radicado No. 76001-33-33-006-2020-00212-00.
- Diligenciamiento del Formato F15A – Evaluación de Controversias Judiciales, requerido por SIA Contraloría.
- Diligenciamiento del Formato F15B – Acciones de Repetición, requerido por SIA Contraloría.

Ubicación del registro o evidencia: La evidencia correspondiente reposa en la plataforma SIA Contraloría, en el archivo físico de la entidad y en el enlace de evidencia digital que relaciono a continuación:

Evidencia digital:
https://imdesepal-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/IgCxC5H1zsAiRKi2zBVJwkqPAUdwMMOS_mYOVBG90WSszpA?e=u0WjRg

6. Realizar los conceptos jurídicos en los diferentes asuntos que le sean consultados.

Durante el presente mes se emitieron los conceptos jurídicos solicitados por las distintas dependencias de la entidad, atendiendo de manera oportuna las consultas elevadas y realizando el análisis normativo y técnico requerido en cada caso. Se garantizó así el soporte jurídico necesario para la adecuada toma de decisiones dentro de los asuntos sometidos a consideración.

Registro o Evidencia de la Actividad:

Se presentó asesoría jurídica y se elaboraron los documentos requeridos para las áreas de Control Interno y Contabilidad, específicamente en relación con:

- La Resolución de Modificación del Organigrama de IMDESEPAL.

- El ajuste del documento de informe correspondiente al proceso judicial radicado No. 76001-33-33-006-2020-00212-00, para su presentación ante la Junta Directiva del 13 de marzo.

Ubicación del registro o evidencia: La evidencia correspondiente reposa en el archivo físico de la entidad y en el enlace de evidencia digital que relaciono a continuación:
Evidencia digital:
https://imdesepal-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/IgCxC5H1zsAiRKi2zBVJwkqPAUdwMMOS_mYOVBG90WSszpA?e=u0WjRg

7. Asistir al Comité de Conciliación y adjudicaciones y rendir informe de los procesos asignados cuando se requiera.

Durante el presente mes asistí al Comité de Adjudicaciones, participando en la sesión convocadas y atendiendo los requerimientos efectuados por la Dirección. Asimismo, participe de manera activa en el proceso de asignación de módulos.

Registro o Evidencia de la Actividad:

- Acta del Comité de Adjudicaciones, identificada con el número 310-01-50-02-001-2026.

Ubicación del registro o evidencia: La evidencia correspondiente reposa en el archivo físico de la entidad y en el enlace de evidencia digital que relaciono a continuación:

Evidencia digital:
https://imdesepal-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/IgCxC5H1zsAiRKi2zBVJwkqPAUdwMMOS_mYOVBG90WSszpA?e=u0WjRg

8. Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato relacionadas con el apoyo jurídico de la entidad.
Durante el presente mes se desarrollaron diversas actividades derivadas del objeto contractual, brindando apoyo jurídico a la entidad conforme a los requerimientos realizados por las diferentes dependencias. Estas actuaciones incluyeron el acompañamiento, revisión y orientación jurídica necesaria para asegurar el adecuado cumplimiento de las funciones institucionales y la atención oportuna de las necesidades que surgieron dentro del periodo reportado.

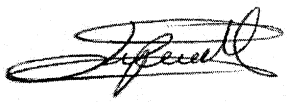
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

Registro o Evidencia de la Actividad

- Acta y asistencia a la capacitación de Control Interno, identificada con el número TRD 311-04-01-030-02-2026.
- Acta y asistencia de la Participación en la reunión sobre el hallazgo de la Contraloría relacionado con las trampagrasas de la Galería Central, bajo el número 310-01-50-01-017-2026.
- Acta y asistencia de la capacitación sobre lineamientos jurídicos para la elaboración de los Informes de Avance de Actividades y el Informe de Seguimiento de Supervisión, identificada con el número 310-01-50-01-014.1-02-2026.

Ubicación del registro o evidencia: La evidencia correspondiente reposa en el archivo físico de la entidad y en el enlace de evidencia digital que relaciono a continuación:

Evidencia digital:
https://imdesepal-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/IgCxC5H1zsAiRKi2zBVJwkqPAUdwMMOS_mYOVBG90WSszpA?e=u0WjRg

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS (En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)	N/A
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No., cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, los Decretos 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753 de 2015 art 135.
CONTRATISTA	**FIRMA:** 

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1113640676
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOHN ALEXANDER PAREDES MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	PALMIRA	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CRA 42 # 23 - 116	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	04 - IMDESEPAL PALMIRA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4640822984**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		9			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/02/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995862203

NOVEDADES

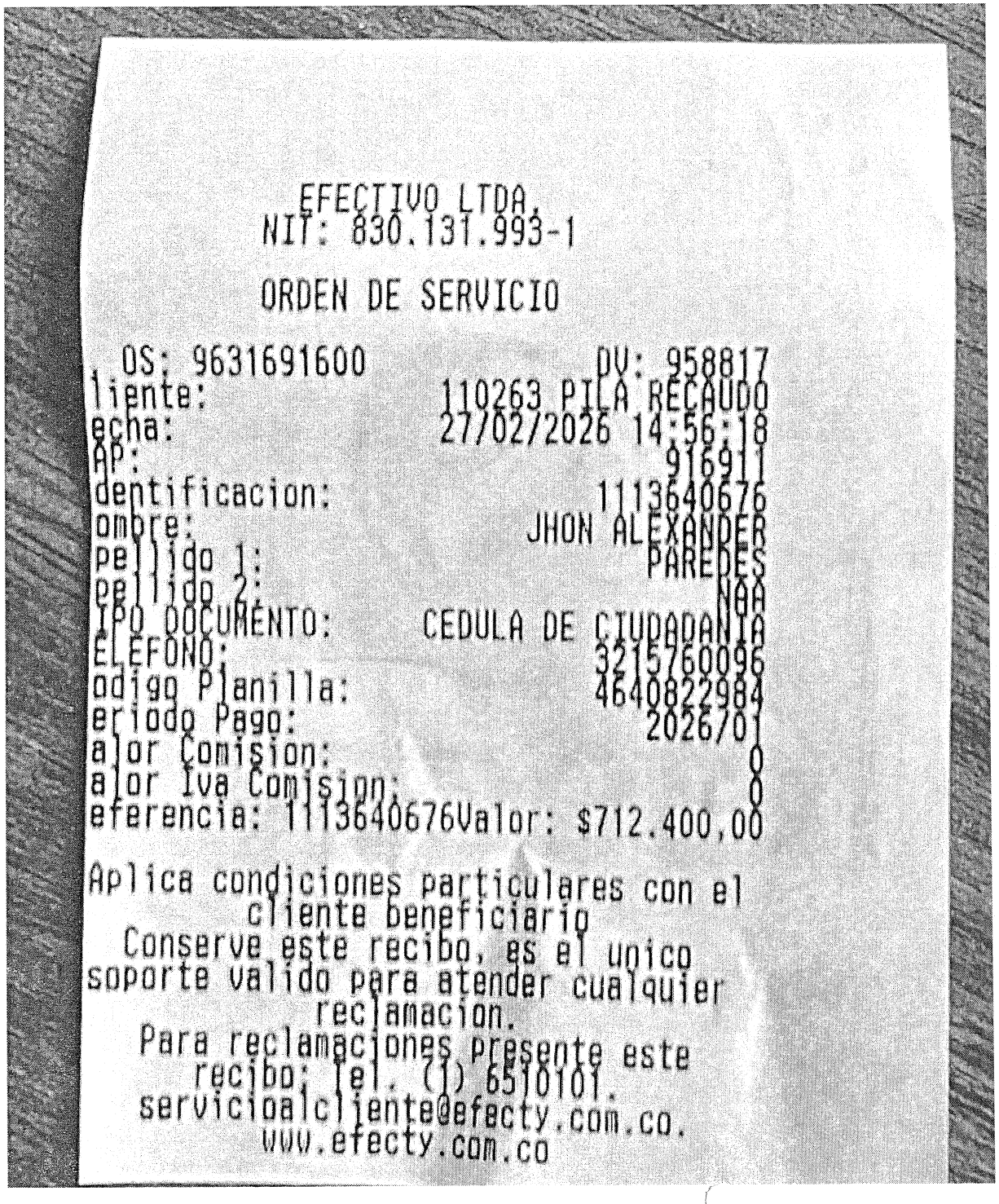
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X																

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 392.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 392.700**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 306.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 306.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 12.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 12.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 708.200**
VALOR MORA:	**$ 4.200**
TOTAL PAGADO:	**$ 712.400**



EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

OS: 9631691600 DV: 958817
liente: 110263 PILA RECAUDO
echa: 27/02/2026 14:56:18
AP: 916911
dentificacion: 1113640676
ombre: JHON ALEXANDER
pellido 1: PAREDES
pellido 2: NAA
IPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
ELEFONO: 3215760096
odigo Planilla: 4640822984
eriodo Pago: 202670
alor Comision: 0
alor Iva Comision: 0
eferencia: 1113640676Valor: $712.400,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que JOHN ALEXANDER con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1113640676, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JOHN ALEXANDER PAREDES MARTINEZ con documento CC 1113640676, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4640822984	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	ENERO/2026	Periodo Cotización Salud	ENERO/2026
Fecha Pago	2026/02/27	Número de Autorización	9995862203

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	60	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días	60	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	60	Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTE
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1113640675
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JOHN ALEXANDER PAREDES MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	PALMIRA	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CRA 42 # 23 - 116	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	04 - II.DESEPAL PALMIRA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

NÚMERO PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	M
DÍAS DE MORA:	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FI
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD
23030	23030-PORVENIR	1	$ 390.400	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:						

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR	
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0
SUBTOTALES:								

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			PLAN
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0	
SUBTOTALES:						

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																				SEGURIDAD SOC						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN										
																									ADMIN	EXONERADO	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	
																													SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO			
1	CC 1113640675	PAREDES MARTINEZ JOHN ALEXANDER	DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 2.440.000				NO	01															23030 I-PORVENIR	N	$ 2.440.000	$ 390.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 390.400	EP SA SA

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Fecha:	27	de	FEBRERO	de	2026

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NUMERO:	310-08-20-01-001-2026
NOMBRE Y DOCUMENTO DEL CONTRATISTA:	JOHN ALEXANDER PAREDES MARTÍNEZ C.C.1.113.640676
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR SOPORTE JURÍDICO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, DE CONFORMIDAD CON SUS ESTATUTOS Y DECRETOS REGLAMENTARIOS.
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 36.600.000.00**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE INICIO:	19 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	30 DE JUNIO DE 2026
FORMA DE PAGO:	CUOTAS PARCIALES
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JAIME STEVEN CELORIO GONZÁLEZ DIRECTOR
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	MES DE FEBRERO 2026

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
El presente informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales específicas, evidenciadas a través de las actividades desarrolladas durante el mes de **FEBRERO** de 2026. Como resultado del seguimiento efectuado, se concluye que dichas obligaciones fueron ejecutadas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA		
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **1**. Prestar asistencia jurídica a la Dirección de la entidad en materia de recuperación de cartera, en la gestión del cobro en general, conforme a lo establecido en los reglamentos (reglamento interno de las plazas de mercado, el reglamento de cartera aprobado por la Junta Directiva y demás reglamentos de la entidad que contemplen este aspecto). **2.** Gestionar y adelantar los procedimientos de cobro persuasivo y cobro administrativo, así como elaborar y proyectar todos los documentos requeridos para dichos procesos. **3.** Prestar asistencia jurídica a la Dirección de la entidad en los trámites requeridos con relación a los procesos de contratación en todas sus etapas. **4.** Prestar los servicios jurídicos para los tramites requeridos respecto a los derechos de petición y acciones de tutela que le sean asignados. **5.** Ejercer la representación judicial de IMDESEPAL ante las autoridades competentes, asumiendo la defensa y realizando el seguimiento y actualización permanente de los procesos judiciales en los sistemas de información correspondientes, que se instauren en su contra y que sean asignados. **6.** Realizar los conceptos jurídicos en los diferentes asuntos que le sean consultados. **7.** Asistir al Comité de Conciliación y adjudicaciones y rendir informe de los procesos asignados cuando se requiera. **8.** Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato relacionadas con el apoyo jurídico de la entidad.	

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales del mes de FEBRERO DEL 2026 _____ Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **33,33%**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

1. Prestar asistencia jurídica a la Dirección de la entidad en materia de recuperación de cartera, en la gestión del cobro en general, conforme a lo establecido en los reglamentos (reglamento interno de las plazas de mercado, el reglamento de cartera aprobado por la Junta Directiva y demás reglamentos de la entidad que contemplen este aspecto).

La actividad relacionada con la asistencia jurídica en materia de recuperación de cartera no se realizó durante este mes debido a que no se recibieron solicitudes, casos, ni requerimientos por parte de la Dirección o de las áreas responsables que activaran dicha labor, por lo cual no hubo actuaciones jurídicas para ejecutar en este componente.

Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

Ubicación del registro o evidencia: N/A

2. Gestionar y adelantar los procedimientos de cobro persuasivo y cobro administrativo, así como elaborar y proyectar todos los documentos requeridos para dichos procesos.

La actividad relacionada con la gestión y adelanto de procedimientos de cobro persuasivo y cobro administrativo no se realizó durante el presente mes, debido a que no se recibieron nuevas obligaciones en mora, expedientes, insumos documentales ni requerimientos por parte de las áreas competentes que permitieran iniciar o proyectar actuaciones dentro de dichos procesos. En ausencia de casos o documentos a tramitar, no fue procedente adelantar gestiones de cobro durante el periodo reportado.

Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

Ubicación del registro o evidencia: N/A

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

3. Prestar asistencia jurídica a la Dirección de la entidad en los trámites requeridos con relación a los procesos de contratación en todas sus etapas.

Durante el presente mes se prestó asistencia jurídica a la Dirección de la entidad en los trámites requeridos relacionados con los procesos de contratación en sus distintas etapas, brindando apoyo jurídico oportuno, revisando documentos, atendiendo consultas y acompañando las actuaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de los procedimientos contractuales.

Registro o Evidencia de la Actividad:

Se prestó asistencia jurídica en los siguientes trámites y documentos contractuales:

- Creación del proceso y documentos respectivos del contrato de trampagrasas, No. 310-08-20-03-001-2026.
- Revisión y ajuste del contrato de parqueadero, No. 310-08-40-08-001-01-2026.
- Revisión y ajuste de la Invitación Pública del contrato Parque Obrero, No. 311-04-01-036-02-2026.
- Revisión y ajuste del Acta de Cierre del contrato Parque Obrero, No. 311-04-01-036-02-2026.
- Revisión y ajuste del Informe de Evaluación de la Invitación Pública del contrato Parque Obrero, No. 311-04-01-036-02-2026.
- Elaboración y cargue en plataforma Secop II de (33) liquidaciones de los contratos de PS y PJ de la vigencia 2025 de la Entidad.

Ubicación del registro o evidencia: La evidencia correspondiente se encuentra cargada en los documentos del proceso en la Plataforma SECOP II, específicamente respecto del contrato de mínima cuantía de trampagrasa y de las liquidaciones de contratos PS y PJ, vigencia 2025. En cuanto a los demás contratos y documentos respectivos, la documentación reposa en el archivo físico de la entidad y en el enlace de evidencia digital que relaciono a continuación:

Evidencia digital:
https://imdesepal-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/IgCxC5H1zsAiRKi2zBVJwkqPAUdwMMOS_mYOVBG90WSszpA?e=u0WjRg

4. Prestar los servicios jurídicos para los tramites requeridos respecto a los derechos de petición y acciones de tutela que le sean asignados.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Durante el presente mes se prestaron los servicios jurídicos solicitados en relación con los derechos de petición y acciones de tutela asignados, atendiendo oportunamente los requerimientos, elaborando las respuestas pertinentes y realizando el seguimiento correspondiente para garantizar el cumplimiento de los términos y la adecuada defensa de los intereses de la entidad.

Registro o Evidencia de la Actividad

Realicé la revisión y ajuste de los siguientes documentos:

Derechos de Petición:

- T.R.D. **311-04-05-008-01-2026**
- T.R.D. **311-04-05-006-01-2026**
- T.R.D. **311-04-05-005-01-2026**
- T.R.D. **311-04-05-007-01-2026**
- T.R.D. **311-04-05-009-01-2026**
- T.R.D. **311-04-05-016-02-2026**
- T.R.D. **311-04-05-021-02-2026**
- T.R.D. **311-04-05-012-01-2026**

CITACIONES:

- T.R.D. **311-04-05-014-02-2026**
- T.R.D. **311-04-05-015-02-2026**
- T.R.D. **311-04-05-019-02-2026**

RESOLUCIONES:

- Resolución No. **310-23-40-004-02-2026**
- Resolución No. **310-23-40-003-02-2026**
- Resolución No. **310-23-40-002-02-2026**
- Resolución No. **310-23-40-001-02-2026**
- Resolución No. **311-04-05-020-02-2026**
- Resolución T.R.D. **311-04-05-022-02-2026**

CIRCULARES:

- Circular Externa No. **311-06-20-004-02-2026**

Registro o Evidencia de la Actividad

Brindé respuesta a los siguientes requerimientos:

- **Derecho de Petición** T.R.D. **311-04-05-013-02-2026**.
- **Informe Ejecutivo** relacionado con la solicitud de presupuesto presentada a la **Alcaldía Municipal**.
- **Respuesta a la solicitud de información** elevada por Desarrollo Institucional de la Alcaldía, T.R.D. **311-04-05-021-02-2026**.

Ubicación del registro o evidencia: La evidencia correspondiente reposa en el archivo físico de la entidad y en el enlace de evidencia digital que relaciono a continuación:

Evidencia digital:
https://imdesepal-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/IgCxC5H1zsAiRKi2zBVJwkqPAUdwMMOS_mYOVBG90WSszpA?e=u0WjRg

5. Ejercer la representación judicial de IMDESEPAL ante las autoridades competentes, asumiendo la defensa y realizando el seguimiento y actualización permanente de los procesos judiciales en los sistemas de información correspondientes, que se instauren en su contra y que sean asignados.

Durante el presente mes se ejerció la representación judicial de IMDESEPAL ante las autoridades competentes, realizando la defensa jurídica en los procesos asignados y efectuando el seguimiento y actualización permanente en los sistemas de información correspondientes. Se atendieron de manera oportuna las actuaciones requeridas, garantizando el avance y la adecuada gestión de los asuntos judiciales de la entidad.

Registro o Evidencia de la Actividad:

- Respuesta al requerimiento del Juzgado dentro del proceso con radicado No. 76001-33-33-006-2020-00212-00.
- Respuesta al recurso interpuesto por el demandante en el proceso con radicado No. 76001-33-33-006-2020-00212-00.
- Diligenciamiento del Formato F15A – Evaluación de Controversias Judiciales, requerido por SIA Contraloría.

- Diligenciamiento del Formato F15B – Acciones de Repetición, requerido por SIA Contraloría.

Ubicación del registro o evidencia: La evidencia correspondiente reposa en la plataforma SIA Contraloría, en el archivo físico de la entidad y en el enlace de evidencia digital que relaciono a continuación:

Evidencia digital:
https://imdesepal-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/IgCxC5H1zsAiRKi2zBVJwkqPAUdwMMOS_mYOVBG90WSszpA?e=u0WjRg

6. Realizar los conceptos jurídicos en los diferentes asuntos que le sean consultados.

Durante el presente mes se emitieron los conceptos jurídicos solicitados por las distintas dependencias de la entidad, atendiendo de manera oportuna las consultas elevadas y realizando el análisis normativo y técnico requerido en cada caso. Se garantizó así el soporte jurídico necesario para la adecuada toma de decisiones dentro de los asuntos sometidos a consideración.

Registro o Evidencia de la Actividad:

Se presentó asesoría jurídica y se elaboraron los documentos requeridos para las áreas de Control Interno y Contabilidad, específicamente en relación con:

- La Resolución de Modificación del Organigrama de IMDESEPAL.
- El ajuste del documento de informe correspondiente al proceso judicial radicado No. 76001-33-33-006-2020-00212-00, para su presentación ante la Junta Directiva del 13 de marzo.

Ubicación del registro o evidencia: La evidencia correspondiente reposa en el archivo físico de la entidad y en el enlace de evidencia digital que relaciono a continuación:
Evidencia digital:
https://imdesepal-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/IgCxC5H1zsAiRKi2zBVJwkqPAUdwMMOS_mYOVBG90WSszpA?e=u0WjRg

7. Asistir al Comité de Conciliación y adjudicaciones y rendir informe de los procesos asignados cuando se requiera.

Durante el presente mes asistí al Comité de Adjudicaciones, participando en la sesión convocadas y

atendiendo los requerimientos efectuados por la Dirección. Asimismo, participe de manera activa en el proceso de asignación de módulos.

Registro o Evidencia de la Actividad:

- Acta del Comité de Adjudicaciones, identificada con el número 310-01-50-02-001-2026.

Ubicación del registro o evidencia: La evidencia correspondiente reposa en el archivo físico de la entidad y en el enlace de evidencia digital que relaciono a continuación:

Evidencia digital:
https://imdesepal-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/IgCxC5H1zsAiRKi2zBVJwkqPAUdwMMOS_mYOVBG90WSszpA?e=u0WjRg

8. Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato relacionadas con el apoyo jurídico de la entidad.
Durante el presente mes se desarrollaron diversas actividades derivadas del objeto contractual, brindando apoyo jurídico a la entidad conforme a los requerimientos realizados por las diferentes dependencias. Estas actuaciones incluyeron el acompañamiento, revisión y orientación jurídica necesaria para asegurar el adecuado cumplimiento de las funciones institucionales y la atención oportuna de las necesidades que surgieron dentro del periodo reportado.
Registro o Evidencia de la Actividad

- Acta y asistencia a la capacitación de Control Interno, identificada con el número TRD 311-04-01-030-02-2026.
- Acta y asistencia de la Participación en la reunión sobre el hallazgo de la Contraloría relacionado con las trampagrasas de la Galería Central, bajo el número 310-01-50-01-017-2026.
- Acta y asistencia de la capacitación sobre lineamientos jurídicos para la elaboración de los Informes de Avance de Actividades y el Informe de Seguimiento de Supervisión, identificada con el número 310-01-50-01-014.1-02-2026.

Ubicación del registro o evidencia: La evidencia correspondiente reposa en el archivo físico de la entidad y en el enlace de evidencia digital que relaciono a continuación:

Evidencia digital:
https://imdesepal-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/IgCxC5H1zsAiRKi2zBVJwkqPAUdwMMOS_mYOVBG90WSszpA?e=u0WjRg

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente contractual físico y electrónico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA

Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en el SECOP.

El contratista acredita el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normativa ambiental y demás disposiciones aplicables de acuerdo con la naturaleza del contrato. Para el pago de la segunda (2ª) cuota, el contratista adjunta la planilla Noy el comprobante de pago No. , correspondientes al mes Vencido de Enero de 2026.

De conformidad con lo establecido en la cláusula tercera del contrato, así como en los Decretos 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753 de 2015 (artículo 135), y demás disposiciones contractuales aplicables incluyendo la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, se verifica que el objeto contractual se ha ejecutado conforme a lo establecido.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	000003	212020200801	14-01-2026	$ 36.600.000
Registro Presupuestal	000004	212020200801	19-01-2026	$ 36.600.000

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
$ 6.100.000	$ 12.200.000	$ 24.400.000

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Prorroga / Adiciones al Contrato: N/A

Diligenciar en caso de adiciones por valor

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato tiene como propósito verificar que su ejecución se ajuste plenamente al contenido contractual y a la normatividad aplicable. Para ello, se observan las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2011, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, entre otras normas que integran el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

El contrato se está ejecutando conforme a lo pactado por las partes y en armonía con el marco jurídico vigente, las directrices y manuales expedidos por Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia y doctrina relevantes, así como las normas técnicas de calidad y los lineamientos de gestión documental aplicables.

CERTIFICACIÓN

Certificó el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades ejecutadas descritas en el informe de gestión correspondientes al mes de **Febrero de 2026** según lo pactado en el contrato en mención para la vigencia respectiva.

Se autoriza el pago correspondiente al mes de **Febrero de 2026**, al verificarse el cumplimiento de las actividades asignadas.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los Veintisiete (27) días del mes de Febrero del año 2026.

JAIME STEVEN CELORIO GONZÁLEZ
Director-IMDESEPAL
SUPERVISOR